



**UASLP**  
Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí



FACULTAD DE  
CIENCIAS DE LA  
INFORMACIÓN

**Universidad Autónoma de San Luis Potosí**

**Facultad de Ciencias de la Información**

**Lic. Gestión de la información**

**Materia: Redes y sistemas de Información**

**Semestre 4**

**Alumnos(as): Alférez Balderas Ana Karina**

**NORMALIZACION**

**12/FEBRERO/2020**

CINTHYA PATRICIA LOPEZ NAVARRO

## Normalización

Álvaro Quijano Solís

**OBJETIVO:** Conocer y aplicar el marco normativo para el: Registro, Descripción, Acceso y Transferencia de la información en entidades dedicadas a los servicios y procesos documentales.

La normalización, elemento intrínseco del trabajo en común y la organización colectiva es tan antigua como el hombre organizado. Los idiomas, las costumbres, la escritura, las monedas, las pesas y las medidas siempre han respondido a "normas". En el año de 1215 es firmada una carta Magna por el rey Juan de Inglaterra, en la cual normalizó las pesas y medidas para evitar las malas prácticas comerciales.

### ¿Desde cuándo existe la Normalización?

- Desde que el mundo fue creado
  - Normalización natural / Se siguen reglas por instinto.
- El hombre como parte de la naturaleza busca inconscientemente la norma.  
o Ej. Sincronizar un reloj para llegar a una cita.
- Ejemplos: Nido de golondrina, Panal de abejas, Sistema planetario
- Normalización = Equilibrio global ¿Cómo ha abordado el hombre la normalización en el siglo XX? • Deseo generalizado de cooperación y bienestar social.
- En manos de la humanidad como la mayor arma contra el subdesarrollo y el oscurantismo.
- Con la normalización se busca la unificación o equilibrio emanado de la adaptación o imposición de un criterio elegido arbitrariamente por necesidad.
  - Antes la normalización era considerada como deseable.
- Ahora ya NO podemos permitirnos NO normalizar

Se puede afirmar que ni la Biblioteca ni la Hemeroteca Nacionales existen en el plano normativo, no ejercen ningún liderazgo y ello se refleja también en la poca cooperación existente en el país.

La ausencia de los catálogos colectivos nacionales de normas bibliográficas nacionales, de centros calcográficos de canje, entre otras carencias, se explican en parte por este hecho. Esto siguió siendo válido hasta que CONACYT asumió parcialmente este liderazgo hasta el año 1985.

Por ejemplo, un grupo de universitarios han tenido que darse a la tarea de subsanar en lo posible la ausencia de la Biblioteca Nacional en la elaboración de una lista mexicana de encabezamientos de materia.

La importancia del MARC en el uso del Z39.50 como norma de intercambio y para conceptualizar los llamados metadatos, pero se tuvo la voluntad de reunirse para diseminar su utilidad entre los bibliotecarios. Se logró hacer muy poco para convertir normas técnicas de carácter nacional en los diferentes temas relacionados con bibliotecas digitales, digitalización de imágenes, transmisión de imágenes, lenguajes de marcado, metadatos, etc.

Poco a poco se fue creando la normalización de publicaciones periódicas, creación de encabezamientos de materia, asientos de nombres geográficos, núcleos básicos para crear algunas bases de datos. Se ha registrado muy poco esfuerzo cooperativo registrado en las memorias de las reuniones profesionales.

CINTHYA PATRICIA LOPEZ NAVARRO